



**- OFICIO -**

ID 25158751

Jardín América, Misiones, 10 de Junio de 2024.-

AL ENCARGADO DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO DE LAS PERSONAS  
POSADAS - MISIONES  
S/DESPACHO

Me dirijo a Ud., en los autos caratulados **“EXPTE N° 153259/2023 GACEK ANGEL ERNESTO Y ELSA MARIA CORDOBES S/ DIVORCIO VINCULAR”** que tramita ante el Juzgado Civil Comercial Laboral y de Familia N° 2 con asiento en la localidad de Jardín América de la 4ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Moreno N° 730 de esta ciudad, a cargo de la Dra. CYNTHIA LOURDES MEYER, Secretaria N° 2, a mi cargo, a los fines de de la toma de razón del Decreto de divorcio vincular de GACEK ANGEL ERNESTO DNI NRO 21.305.110 Y CORDOBES ELSA MARIA DNI NRO 22.260.236 matrimonio celebrado el 27/05/1991 inscripto en el Registro Provincial de las Personas de Colonia Polana-Misiones, Tomo 1ero-Acta 10-Año 1991

El Fallo que ordena el libramiento del presenten oficio en su parte pertinente dice: “JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 06 de marzo de 2024.” VISTO: El “Expte. 153259/2023 GACEK ANGEL ERNESTO Y ELSA MARIA CORDOBES S/ DIVORCIO VINCULAR”, del que, RESULTA:...CONSIDERANDO:... FALLO: 1.Decreto el divorcio vincular de GACEK ANGEL ERNESTO DNI NRO 21.305.110 Y CORDOBES ELSA MARIA DNI NRO 22.260.236 matrimonio celebrado

el 27/05/1991 inscripto en el Registro Provincial de las Personas de Colonia Polana-Misiones, Tomo 1ero-Acta 10-Año 1991.-Costas por su orden.

**2. DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo a la fecha de promoción de la demanda conjunta de los cónyuges, que data del 15/11/2023.-**

3.Firme que quede, previo pago y acreditación en autos de tasa administrativa por Helipagos en original, ofíciase al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, para su toma de razón cuya confección y diligenciamiento estará a cargo de la parte interesada y será suscripta por Secretaría actuante y expídase testimonio. Regulación de honorarios exenta dada la intervención del Defensor Oficial.

4. Cópiese, regístrese y notifíquese y al Ministerio Público Fiscal en su despacho. " Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, IV Circunscripción Judicial.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by CANTERO Hector  
GN: 2024.06.10 08:03:46 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ...11.....

del mes de ...NOVIEMBRE..... de 20 26....., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 596-1-26 ..... oficio Nº 25158751 ..... de fecha.....

..... bajo el nº 277375 ..... Fº 318

en Expte Nº 53259/2023 GARCIA ANGEL ERNESTO

y Elsa Nova con fines de divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; libro nº 02 Folio 143 Año 2026

Trámite.....

VIVIANA E. R. GASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

MATRIMONIO

JUN	10	1991
TOMO	ACTA	AÑO

En COLONIA POLANA  
 República Argentina, a 27 de MAJO  
 de 1991 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ANGEL ERNESTO GACEK  
 Edad 21 años, profesión ..... estado SOLTERO  
 nacionalidad ARGENTINO nacido en PARAÍM AMÉRICA MNES  
 domiciliado en HIPOLITO VARIENEN MNES Doc. Ident. 21.303.110  
 Hijo de ALEJANDRO GACEK  
 nacionalidad ARGENTINO profesión .....  
 y de SISTA SILVERO  
 nacionalidad ARGENTINA profesión .....  
 domiciliados en HIPOLITO VARIENEN MNES  
ELSA MARIA CORDOSES

Edad 20 años, profesión ..... estado SOLTERA  
 nacionalidad ARGENTINA nacida en SAN JUAN DE LOS RIOS  
 domiciliada en HIPOLITO VARIENEN MNES Doc. Ident. 22.260.296  
 Hija de TABLO CORDOSES (CNS)  
 nacionalidad ARGENTINO profesión .....  
 y de ALEJANDRA DEHTEZ  
 nacionalidad PARAGUAYA profesión .....  
 domiciliados en HIPOLITO VARIENEN MNES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

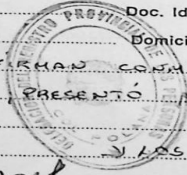
MIGUEL JORGE CRIEMALDER Doc. Ident. 14.879.563 Edad 28 años  
 Estado SOLTERO Profesión ..... Domicilio COLONIA POLANA MNES

HUGO RAMON RAMIREZ Doc. Ident. 20.344.173 Edad 29 años  
 Estado SOLTERO Profesión ..... Domicilio HIPOLITO VARIENEN MNES

LEIDA EL ACTA FIRMAN CONMIGO LOS CONTRAYENTES, LA MADRE DE LA MEJOR PRESENTO ACTA DE DEFUNCION DEL PADRE

ELSA MARIA CORDOSES  
Angel Ernesto Gacek  
Hugo Ramon Ramirez  
Miguel Jorge Criemalder  
Rosa Cordobez

Nota de Ref:  
 pasa a Folio  
 N° 78



Handwritten signature

Viene del Folio N° 10

Acto N° 10

- Protocolizado - Libro N° 02 - Folio N° 143 - Año 2026 -

Corresponde al Expte. N° 596-J-26 Oficio N° 22/58751 de Fecha 10/06/2024

Venido del Juzgado C.C.L. y de Familia N° 2 Secretaría N° 2

Con Asiento en Jardín América Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 153259/2023 GACEK Angel Ernesto y Elsa María CORDOBER S/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SSES

GACEK Angel Ernesto D.N.I. N° 2.1.305.110

CORDOBER Elsa María D.N.I. N° 22.260.236

Fecha de Fallo: 06 de Julio de 2024

Fdo: Meyer Cynthia Juez Fdo: Cantero Hector Gabriel secretario

Posadas, Misiones 12 de Marzo de 2026



ELISA ARACIL ROSA  
Jefa Depto. Inscripción  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 18 de marzo de 2026

**REFERENCIA: EXPTE N° 53259/2023 GACEK ANGEL ERNESTO Y ELSA MARIA CORDOBES S/ DIVORCIO.**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 18.03.2026 08:29:50